P

Nº 162755



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

10022862

Montevideo, 27 JUL. 2010

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 29 de enero de 2010 (número interno 87.611).-----

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Comisión de Servicio en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, a los Aerotécnicos de 2da. Héctor A. Andino y Rómulo Algare, a efectos de realizar el Curso de Mecánico de Radar, desde el 14 de febrero hasta el 6 de noviembre de 2010.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

3ro.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Directora General de Recursos Financieros - Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.----

LUIS ROSADILLA

Ministro de Defensa Nacional

Presidente de la República

JOSÉ MUJICA

DFC-DMO

AB-pm